

**HOJAS INFORMATIVAS PARA LAS FAMILIAS****AREA MÚSICA: SEGUNDO E.S.O.****Información de inicio de curso sobre los aspectos más relevantes de la Programación Didáctica:**

La materia de música en 2º ESO contribuye al desarrollo de las Competencias Clave y la adquisición de los objetivos de la etapa a través del desarrollo de las Competencias Específicas.

Los criterios de evaluación representan los desempeños que los alumnos y alumnas han de ser capaces de realizar en la etapa/curso. Son los referentes para la evaluación. Todos tienen el mismo valor (10%) en la calificación de la materia. En todos los trimestres se trabajarán todos los criterios.

Para alcanzar los desempeños enunciados en los criterios de evaluación, los alumnos trabajarán a lo largo del curso las unidades didácticas que referimos más abajo. A través de ellas abordaremos los saberes básicos (conjunto de conceptos, habilidades y actitudes) que nos llevarán a lograr los criterios y las competencias específicas y por tanto a adquirir las competencias clave.

Los profesores realizarán la evaluación a través de actividades evaluables que concreten el progreso del alumno y los aprendizajes adquiridos. Estas actividades se valorarán y cuantificarán mediante los instrumentos de evaluación que se refieren en el cuadro. Serán variados, accesibles y coherentes con los criterios de evaluación y con las necesidades de los alumnos. Se atenderá a la diversidad del alumnado en el marco del Diseño Universal de Aprendizaje.

Todos los días se trabajará en el aula la lectura, expresión oral y escrita y la competencia digital. Trimestralmente se dedicará un 20% del periodo lectivo al desarrollo de proyectos colaborativos que contribuyan a trabajar el pensamiento crítico, el trabajo en equipo, la reflexión y la madurez.

### Competencias específicas de la materia de música

CE1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

CE2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva

CE3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal

CE4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

Criterios de evaluación	Procedimientos	Instrumento evaluación
<b>1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</b>	Producción alumnado.	del Escala de valoración portfolio. Rúbrica de audición.
<b>1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</b>	Producción alumnado.	del Escala de valoración. Rúbrica de audición.
<b>1.3 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</b>	Producción alumnado. Observación sistemática. Prueba objetiva.	del Escala de valoración. Lista de control. Escala de valoración.
<b>2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</b>	Producción alumnado. Observación sistemática.	del Rúbrica de improvisación. Lista de control.
<b>2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</b>	Producción alumnado. Observación sistemática.	del Rúbrica de improvisación. Lista de control
<b>3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</b>	Producción alumnado.	del Rúbrica de interpretación.
<b>3.2 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</b>	Producción alumnado.	del Rúbrica de interpretación.
<b>3.3 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</b>	Producción alumnado. Observación sistemática.	del Rúbrica de interpretación. Lista de control.
<b>4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</b>	Producción alumnado.	del Rúbrica de interpretación. Escala de valoración.
<b>4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</b>	Producción alumnado. Observación sistemática. Interacción con el alumnado.	del Rúbrica de interpretación. Lista de control. Diario de clase.

## Unidades Didácticas que se van a trabajar en el curso y temporalización:

---

**Primer trimestre**

**Unidad 0: Evaluación inicial. Repaso.**  
**Unidad 1: La organización del sonido: ritmo, melodía, textura.**  
**Unidad 2: La estructura de la música: la forma musical.**

**Segundo trimestre**

Unidad 3: El contenido y la función de la música: el género musical.  
Unidad 4: Historia de la música. 1ªParte

**Tercer trimestre**

Unidad 5: Historia de la música. 2ªParte

---

### **Medidas de refuerzo para alumnos cuyo progreso en cada evaluación no sea el adecuado:**

Al ser una evaluación continua, progresiva y acumulativa, no cabe hablar de recuperaciones después de cada una de ellas. Una evaluación superada implicará la recuperación de la o las anteriores y, consecuentemente, la final, la superación total de la materia. El profesorado se encargará de explicar las dudas y analizar los motivos por los que el alumnado encuentra dificultades para progresar, facilitando siempre las explicaciones necesarias, los materiales adecuados y realizando un seguimiento para ayudar a superar dichas dificultades.

### **Plan Específico Personalizado para alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores:**

Los alumnos con la materia no superada en cursos anteriores realizarán unas actividades programadas y evaluadas trimestralmente para adquirir los conocimientos del curso anterior. El profesor que imparte la materia será el encargado de entregarle, recoger y evaluar los dossiers de actividades.

Octubre 2024

La jefa del departamento  
Teresa González Minchero.